

Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques Escuela Mesoamericana de Liderazgo

Fenómeno de El Niño y Perspectiva Climática: Temporada de lluvias 2023 en Centroamérica



Mensajes Claves

1. En marzo 2023 finalizó el fenómeno de La Niña, la cual se prolongó por 32 meses consecutivos (agosto 2020 – marzo 2022). Los episodios El Niño ocurren cada dos a siete años y puede durar hasta 18 meses.
2. En abril 2023 la fase neutra del El Niño persistirá durante los próximos meses, sin embargo, hay una probabilidad significativamente alta que pueda establecerse entre mayo - julio.
3. Se espera el inicio de temporada de lluvias en la segunda quincena de mayo, aunque algunas regiones podrían experimentar un inicio tardío hacia los primeros días de junio.
4. Se esperan lluvias en el rango de lo normal para la mayoría de las regiones de Centroamérica, aunque sectores puntuales podrían experimentar mucha lluvia en Guatemala y otras regiones lluvias deficitarias (Honduras, El Salvador y Costa Rica).
5. El periodo canicular propio de las regiones secas, podría tener un comportamiento entre moderado y severo, influenciado por el fenómeno El Niño.
6. El pronóstico de ciclones tropicales para el océano Atlántico indica la probabilidad de formación de 13 ciclones (7 tormentas y 6 huracanes). Mientras que las condiciones cálidas en el Pacífico podrían favorecer una temporada ciclónica muy activa (9 tormentas y 7 huracanes).



Recomendaciones al Sector Agropecuaria

- En el mes de mayo podrán presentarse lluvias fuertes y aisladas en algunas regiones acompañadas de la caída de granizo. Estas lluvias podrían crear falsas expectativas de la instauración del periodo lluvioso, tan solo, son parte de la fase de transición entre el periodo seco y el establecimiento definitivo del periodo lluvioso.
- En relación a los acumulados de lluvia previstos podrían satisfacer los requerimientos de agua de los cultivos de variedades de ciclo corto y resistente en las zonas más secas, con lo que podría obtenerse buenos rendimientos productivos.
- En este sentido se recomienda preparar obras adecuada para la conservación de la humedad del suelo, control de plagas, malezas y mantenerse informado de las condiciones climáticas frecuentemente.
- No se recomienda realizar la siembra en seco, debido a que según las perspectivas se presentan lluvias esporádicas en la primera semana de mayo y esto podría afectar la germinación del cultivo, creando condiciones de un falso inicio del período lluvioso.
- Esperar que se establezca el período lluvioso para iniciar la siembra, con unas tres lluvias fuertes donde el suelo tenga aproximadamente 10 cm de humedad para que ocurra una buena germinación de la semilla.
- En zonas donde las precipitaciones son menores se recomienda utilizar semilla de variedades precoces (cosecha entre 40 y 70 días). No utilizar densidades muy altas de siembra para evitar la competencia entre plantas.
- Para la producción de granos básicos (maíz), los acumulados de lluvias favorecen los porcentajes de germinación, pero deben realizarse con tiempo todas aquellas labores de preparación de tierra y semilla que permitan un desarrollo óptimo de los cultivos,
- Realizar con anticipación las labores de preparación de suelo como mecanismo para el control natural de plagas del suelo.
- Disponer de semillas adecuada para su zona, esperar que el suelo esté por lo menos al 75 % de la capacidad de campo
- Realizar actividades como la limpieza de los sistemas de captación de agua de lluvia para aprovechar el recurso hídrico durante los días consecutivos sin lluvia
- Emplear prácticas de conservación de suelos que permita aprovechar la materia orgánica, y la humedad presente
- Evitar las quemadas no controladas ya que perjudica a los organismos y microorganismos que degradan la materia orgánica
- Ajustar las fechas de siembra según calendario y condiciones presenten en su zona (Al menos 10cm de humedad en suelos) anticipación las labores de preparación de suelo (última semana de abril – primera semana de mayo), como mecanismo para el control natural de plagas del suelo.



- Monitorear las condiciones de salud principalmente de maíz y frijol en las regiones más susceptibles a la canícula. Se recomienda el monitoreo frecuente y sistemático para el control oportuno de malezas, plagas y enfermedades, preferiblemente control biológico.
- Se recomienda el uso de semillas resistentes y mejoradas a sequía, ante la presencia de una posible canícula de alta incidencia para este periodo, que, además, se puedan guardar para los siguientes ciclos.
- Incorporar abonos orgánicos al suelo antes o en los primeros días de la siembra, hacer uso de abonos foliares y bioles con aplicaciones periódicas (cada 15 días).
- En vista que la precipitación en los próximos meses de siembra disminuirá, se recomienda complementar con el uso de riego de ser necesario.
- Para este periodo se espera que el Fenómeno de El Niño inicie durante el mes de julio. Ante esta situación, el manejo de cobertura es fundamental. El manejo del rastrojo y cultivos de cobertura no sólo es para conservar la humedad y evitar la evaporación, sino también para mantener un suelo sano, con nutrientes y otros elementos.
- Es importante almacenar el grano cosechado en graneros o silos limpios, libres de plagas, y de ser posible hacer uso de secadoras de granos.

Compilado para AMPB /EML

Abdel García González

Mayo 2023

Para más información

+505 7531 2426